



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

COSTE DE LAS OBRAS DE LA PLANTA BAJA EN LA AVENIDA DE LOS CASTROS, 65/67, PARA CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL MUSEO DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE CANTABRIA, SOLICITADA POR D.<sup>a</sup> TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0960]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N<sup>o</sup> 7L/5300-0960, formulada por D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a coste de las obras de la planta baja en la avenida de los Castros, 65/67, para Centro de Investigación del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0960]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria por conducto de esa Presidencia la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Coste definitivo de las obras de acondicionamiento de la planta baja del inmueble sito en la avenida de los Castros 65/67 para Centro de Investigación del Museo de Prehistoria y Arqueología de Cantabria.

Santander, 2 de marzo de 2010

Fdo.: Tamara González Sanz. Diputada".